

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 21-jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-071	PÁGINA 1 de 3

San Juan de Pasto, 07 de septiembre de 2022

Doctor (a)
ESTEBAN DAVILA GUERRERO
Subsecretario de Apoyo Logístico
 Secretaría General
 Pasto

Asunto: Designación Supervisión.

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido designado como supervisor (a) de los siguientes contratos, los cuales tienen las siguientes especificaciones:

No. Contrato	OBJETO	VALOR	IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
20223171	El contratista se compromete para con el Municipio a prestar sus servicios profesionales, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa como Geógrafa a la Secretaría General, con idoneidad y capacidad según las requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales para que realizar labores catastrales especialmente establecer la descripción física, levantamiento y rectificación de información y representación de estas características de localización por medio de cartografía, actividades contempladas dentro del proyecto INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PASTO, CODIGO BPIN 2021520010219, CODIGO PAA BI-07	\$9.200.000	37.084.423	ÁNGELA ANDREA RIVADENEIRA TEJADA
20223170	El contratista se compromete para con el Municipio a prestar sus servicios de Apoyo a la Gestión, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa a la Secretaría General, con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin	\$5.200.000	1.085.302.726	EVELYN CAROLINA CORAL GAMEZ



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

FECHA

21-jun-22

VERSIÓN

01

CÓDIGO

CO-F-071

PÁGINA

2 de 3

	de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales para estudiar, clasificar, radicar, revisar y tramitar información catastral, actividades contempladas dentro del proyecto INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PASTO, CODIGO BPIN 2021520010219, CODIGO PAA BI-0B			
20223173	El contratista se compromete para con el Municipio a prestar sus servicios profesionales, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa como Geógrafo a la Secretaría General, con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales para que realizar labores catastrales especialmente establecer la descripción física, levantamiento y rectificación de información y representación de estas características de localización por medio de cartografía, actividades contempladas dentro del proyecto INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PASTO, CODIGO BPIN 2021520010219, CODIGO PAA BI-09	\$9.200.000	87.062.579	VÍCTOR HUGO GIRÓN CERÓN

- Se adjunta copia del contrato.
- El contenido completo de los Contratos y sus anexos lo puede consultar en la oficina de archivo del Departamento Administrativo de Contratación Pública del Municipio (DACP), en la página oficial de la Alcaldía de Pasto y en la página oficial de contratación pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.
- Es importante resaltar que para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de contratación, Guía de Supervisión y las normas que regulan en la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 2011, y demás normas reglamentarias).
- El supervisor, además de observar las obligaciones que contemplan las normas anteriores, deberá publicar en las plataformas SECOP II y SIA Observa los documentos que dentro de la ejecución y liquidación del contrato se emitan. De

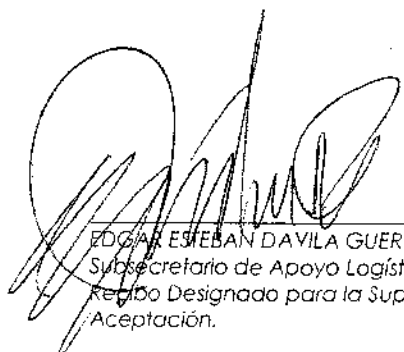
23

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 21-jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO CD-F-071	PÁGINA 3 de 3

igual manera, se encuentra en la obligación de remitir dichos documentos en medio

Físico para su correspondiente incorporación en el expediente que se encuentra bajo custodia del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Atentamente,



EDGAR ESTEBAN DAVILA GUERRERO
Subsecretario de Apoyo Logístico
Recebo Designado para la Supervisión
Aceptación.



ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO
Secretario General

Proyectó: Yanet Bastidas Jaramilla
Profesional Universitario